



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



Fn uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público a la señorita **Maria Alicia Segura Castro**

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día once de marzo del año dos mil cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de junio del año dos mil cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los siete días del mes de octubre del año dos mil cinco.

El Secretario

Arq. Manuel Hernán Villar Rubio



RECTORÍA GENERAL

El Rector de la Universidad

Lic. Mario García Valdez



RECTORÍA